

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMADOS: líneas de céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 25 a 50 céntimos. ESQUEMAS FUNEEROS: de 5 pesetas en adelante. Sobras a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 10, BAJO. TELÉFONO NUM. 165

Viernes 28 de Enero de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliats.

A. Hurtado

CIURJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

La relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN.
Se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos. Se empavonan relojes de acero.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE S. MARCIAL

NÚMERO 44.
A las diez de la mañana del día 2 del próximo mes de Febrero tendrá lugar en el patio del cuartel de la audiencia vieja, la venta en pública subasta de un abalho de deshecho de la plantilla de emonta asignada a dicho cuerpo, a cuyo acto podrán concurrir cuantas personas se interesen en el mismo. Burgos 26 Enero de 1898.—El comandante secretario de la Junta, Joaquín Pastor.

Casa en venta

El domingo 6 de Febrero próximo a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta ante el notario de esta ciudad D. Teodoro Santos y en su domicilio, Plaza de Prim, núm. 28 y 24, la casa núm. 1 y 3 de la Lana de Afuera, cuyos títulos de propiedad y condiciones de venta obran en poder del referido notario.

PANADERIA

Se traspasa la de la calle del Progreso, número 6.
Para informes, Huerto del Ray, 10, escritorio.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo de ministros.—Nuestra escuadra.—Cuba.—Telegrama oficial.—Manifestación escolar.

Madrid 27.
Aunque los ministros al salir de Palacio dijeron que el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina había carecido de interés, es lo cierto que se investigando en la información autorizada de elevados ministeriales, el Consejo puede considerarse de excepcional importancia.

El acuerdo, ya definitivo, del envío al puerto de Nueva York del acorazado *Vicaya*, que manda el capitán de navío Antonio Eulate, y el examen minucioso que el ministro de Marina hizo de todos y cada uno de los barcos de guerra, señalando las condiciones parciales de los unos y otros para previsiones eventuales del porvenir, ya son motivos suficientes para conceder importancia al Consejo.

Además, aunque no fué acuerdo, es seguro que se habló de la necesidad de reorganizar una escuadrilla con los destructores *Platón*, *Proserpina*, *Terror* y *Puror* y los torpederos *Ariete*, *Rayo*, *Restor* y *Acor*. Esta escuadrilla de predicción podría situarse en Cádiz al mando del capitán de navío D. Fernando Villamil y allí esperar órdenes, siendo muy probable que al primer aviso zarpara con rumbo a la Habana.

El acorazado *Vicaya* zarpará en la próxima semana, siendo casi seguro que se realicen a grandes cambios en la escu-

alidad que presta servicios en aquel barco de guerra.

Por lo demás, estas previsiones del Gobierno las ha recibido la opinión con muestras de visible simpatía, puesto que aun suponiendo, y hay que suponerlo, que los Estados Unidos nos dan señaladas muestras de amistad, no por eso hemos de dejar sin alientos al espíritu siempre suspicaz cuando se trata de asuntos relacionados con los Estados Unidos. Y no sería extraño suponer, y consigno una impresión mía, que el envío del *Maine* a Cuba fuera así como propósito de evitar presentaciones de insurrectos y retrasar el periodo, ya cercano en sentir de ministeriales, de llegar a la paz.

Por si fuera esto, el Gobierno hace perfectamente en prevenirse a las contingencias.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial: *Habana 26.*—Noveladas ocurridas desde mi telegrama del 20, además de las ya transmitidas, son las siguientes:

Se hicieron al enemigo, en Pinar, seis muertos, cogiéndole 20 armas de fuego. En la provincia de la Habana, cinco muertos, cuatro prisioneros y dos heridos, cogiéndole cinco caballos, un arma de fuego y 20 blancas.

El batallón de la Libertad, en las lomas de Pita, batió las partidas de Cárdenas y Aranguren, haciéndoles tres muertos y 20 prisioneros y cogiéndoles siete caballos: nosotros, tres heridos de tropa. Batallón de Guadalajara en Tapaste, batió a la partida de Aranguren, compuesta de 130 a caballo, resultando de los nuestros uno herido de tropa. Acogidos al nuevo régimen, diez con dos armas.

En Matanzas se cogieron al enemigo cuatro caballos y se acogieron a indulto diez rebeldes con cuatro armas.

En Santa Clara, batallón de Cataluña cogió 20.000 cartuchos y la bandera de la titulada brigada de Trinidad.

El coronel Rubin, con fuerzas de desembarco en río Muñoz, tomó al enemigo fuertes posiciones, causándole bajas; las nuestras capitán de ingenieros Ugalde y dos de tropa heridos.

Acogidos al nuevo régimen 27 rebeldes con dos armas.

En San Andrés se hicieron al enemigo cinco muertos y tres heridos y se cogieron tres caballos, una mula, tres armas de fuego y cinco blancas.

Fuerzas de la brigada que allí opera, batieron en San Nicolás partida de 200 hombres, cogiendo cuatro caballos; nosotros tuvimos al teniente Francisco Fidel Moreno y tres de tropa heridos. Acogidos 71 rebeldes con nueve armas.

En Cuba se hicieron al enemigo dos muertos y nosotros tuvimos un muerto y tres heridos de tropa.

General Pareja tomó campamento de San Fernando y tuvo ocho heridos de tropa.—González Parrado.

Tienen noticia seguramente los lectores del animado incidente que comenzó con una corrida de beneficencia en Valencia, siguió con la destitución de un rector, y lleva trazas de *colear*. Dios sabe hasta cuando.

Hubo en Valencia hace días manifestaciones escolares con motivo de haber sido declarado cesante el doctor Moliner y con tal motivo *El Progreso*, que ya había terciado varias veces en la polémica científico-taurino-profesional, censuró a los estudiantes que con tanta frecuencia intervienen en asuntos que no les incumben mucho.

Ya ayer se notó algún disgusto entre los alumnos de la facultad de Medicina, que aun no se habían enterado de lo que publicó *El Progreso* el día 21 de este

mes, pero hoy ese disgusto ha subido de punto, no sólo en el Colegio de San Carlos sino en la Universidad Central, habiéndose dirigido un grupo numeroso hacia la redacción de dicho periódico, apedreando y rompiendo sus cristales con piedras y patatas.

La oportuna intervención del gobernador señor Aguilera impidió que la cosa pasara a mayores, y los estudiantes se disolvieron.

Algunos se dirigieron a las redacciones de *El Liberal*, *El Siglo Futuro*, el *Heraldo de Madrid* y otros periódicos para consignar su protesta.

No falta quien teme que estas escenas se repitan, si *El Progreso* insiste mañana en su campaña.

MENCHETA.

Noticias varias

Ha tomado posesión en Valladolid del mando del séptimo cuerpo de ejército el general Suárez Valdés.

Las fiestas del Carnaval en Madrid se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Domingo de Carnaval.—Día 20 de Febrero.—Cabalgatas históricas y artísticas.—Batalla de flores.

Se concederán diez premios.

Martes de Carnaval.—Concurso de máscaras.

Habrà seis premios y cuatro accesit.

El conde de Romanones se propone gestionar de las Compañías de ferrocarriles el establecimiento de trenes especiales para los festejos.

El balneario de Santa Agueda, donde falleció el señor Cánovas del Castillo, acaba de ser comprado por los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, establecidos en Ciempozuelos, que le destinarán a manicomio.

Encontrándose paseando por la plaza de Valladolid un matrimonio muy conocido en aquella población, se presentó de improviso una mujer, amante del marido, pretendiendo se fuera con ella.

Indignada la señora, se opuso, como era lógico, y entonces la amante disparó una pistola, hiriendo gravemente a la esposa en la región frontal.

Un segundo disparo dirigido al caballero no hizo blanco.

En Valladolid ha causado gran sensación el hecho.

Circulan por Madrid duros falsos con la fecha de 1896, cuyas diferencias con los legítimos es preciso dar a conocer por si se extiende su circulación.

En los falsos, la oreja del niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en los buenos; las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue a los buenos.

Las letras del anverso, y sobre todo la fecha, figuran como sombreadas por un r. borde.

En el reverso se nota desigualdad en la leyenda, la R de rey bastante separada de las dos letras que forman la palabra; en el escudo, la diferencia más notable está en el campo inferior del ángulo derecho, pues mientras en los buenos se ven los eslabones de la cadena enlazados con perfección y gusto, en los falsos aquéllos están colocados con cierta simetría, pero sin enlace alguno.

El peso de los duros falsos es de 638 miligramos menos que en los legítimos.

A LOS EXPORTADORES

El director de la estación enotónica de España en Cete hace saber a los exportadores y propietarios que si bien han producido y producen buenos re-

sultados para la producción española a los continuos informes, datos y noticias que a diario, y con satisfacción suya, facilita a los comerciantes franceses que se dirigen de palabra ó por escrito a la Enotónica, en demanda de precios y reseñas de nuestros productos vegetales en los sitios de origen, será mucho mejor aún, ya que está convencido de las ventajas no pequeñas que puede reportar nuestro comercio, distribuir de una manera regular a los principales negociantes, centros de contratación y prensa comercial y agrícola de la República vecina una nota y reseña mensual, por ahora, para lo cual espera de todos los agricultores, productores y exportadores que estimen conveniente dar a conocer en Francia las calidades y precios de sus productos, que se lo participarán del 6 al 14 de cada mes, a fin de que pueda incluirlos en el *Boletín Comercial*, teniendo la convicción de que por este medio se conseguirá aumentar las relaciones directas entre ambos países y se contribuirá al mayor desarrollo del comercio español en Francia.

Extranjero

Comunican de Nueva York que en San Luis se ha incendiado un depósito de granos, y otros varios edificios.

En el primero se quemaron unos tres millones de fanegas de cereales.

Las pérdidas se calculan en veinticinco millones de francos.

A propósito del reparto de China, cree posible un período inglés que la Gran Bretaña tropiece en el Extremo Oriente con la oposición combinada de Rusia, Francia y Alemania, viéndose obligada ya que no ha de abandonar su prudente y razonable política, a adoptar resoluciones de extrema gravedad.

En Argel se va restableciendo la tranquilidad, alterada por el sesgo que tomó la cuestión Dreyfus.

Las reclamaciones de indemnizaciones de los israelitas, por los perjuicios que les han causado los saqueos é incendios, se elevan ya a tres millones de francos.

La apertura al público de la célebre colección Steward, conjunto valiosísimo de obras maestras de pintores españoles, ha sido un acontecimiento de importancia en Nueva York.

Ha acudido a la exposición mucho público, figurando en él algunos príncipes del dinero.

En la colección hay 25 lienzos de Fortuny, entre ellos la *Elección de modelo*; cuatro de Zamacois, varios de los Madrazos y algunos de Benlliure, Rico, Hernandez, Arcos y otros.

Los críticos hacen en la prensa calurosos elogios de la brillante representación que la pintura española tiene en los Estados Unidos.

Estos cuadros se venderán en pública subasta el día 3 de Febrero.

CUBA

Los que van.

Han salido de Madrid para Cuba dos compañías de pontoneros. En la estación fueron despedidos por varios generales. S. M. la Reina obsequió a la fuerza expedicionaria con 500 tabacos habanos para la oficialidad; mazos de cigarros peninsulares para los sargentos y cigarros de diez céntimos y cajetillas y ocho arrobas de vino para la tropa.

Los que regresan.

Dicen de Cádiz que cuando falleció a bordo del *Monserriat* el capitán de infantería D. Manuel Alba Caminero, se encontraban en aquellos momentos en su

camarote el señor Canalejas, el general Segura y el capitán del trasatlántico.

El moribundo dijo: «Gracias a Dios que muero en mares españoles». En seguida vitoreó al Rey, a España y a Cuba española. Al intentar dar otro viva expiró. El señor Canalejas se conmovió mucho y ha teleografiado al señor Sagasta dándole noticia de la terrible y hermosa escena.

LA NUEVA MEDALLA MILITAR

El real decreto, que habíamos anunciado y publica la *Gaceta* creando una medalla destinada a premiar las virtudes militares que nuestro ejército ha demostrado en la reciente campaña de Filipinas y conmemorar sus glorias y sufrimientos, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea una medalla para el ejército de Filipinas, que tendrán derecho a ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército y de la arma a que hayan tomado parte en la campaña de dicho Archipiélago y reunan algunas de las siguientes condiciones:

1.ª Haber permanecido durante un mes en los teatros de operaciones y concurrido además a un hecho de armas.

2.ª Haber prestado servicios durante tres meses en los teatros de operaciones ó navegado por aguas de los mismos en buques de la Armada durante igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho a la medalla por esta sola circunstancia. Para los reconocidos a consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima, ó por las penalidades de la campaña, se considerarán reducidos a la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

El "Te-Deum"

Hoy se ha cantado el *Te-Deum* en acción de gracias por la paz en Filipinas en la iglesia de San Francisco el Grande.

La decoración del templo, á juzgar por lo que dicen los periódicos de Madrid, era digna de su magnificencia y del acto que en él iba á efectuarse.

En el altar mayor se había colocado una hermosa cruz de San Fernando, ornada con laurel natural, sobre fondo de terciopelo rojo, y terminada por un trofeo, compuesto de todas las banderas de los regimientos de la guarnición de Madrid.

Las seis estatuas que se hallan á los lados del altar mayor sostenían otras tantas panoplias, cinco de las que ostentaban en su centro las imágenes de los patronos de las distintas armas (la Purísima Concepción, la Virgen del Carmen, San Fernando, Santa Bárbara y Santiago Apostol), y la sexta una dedicatoria al rey D. Alfonso XIII. Alrededor de las imágenes lucían los atributos del arma respectiva.

Una columna de calabrote que se conserva en el Museo Naval, adornada de farolillos de buques, se colocó también en un sitio de los más visibles de la iglesia.

El pavimento estaba ricamente alfombrado, y de las tribunas y columnas colgaban espléndidos cortinajes.

En el resto del lujoso recinto se levantaron también pabellones, trofeos y hombres de armas.

Las sillas estaban divididas en cuadros por gruesos cordones de seda.

En el *Boletín Boleslavo* se publica la siguiente Real Carta deuego y en cargo:

El Rey, y en su nombre la Reina Regente del Reintero, mandamos que muy reverendos en Cristo Padres Ar-

zobispos, reverendos Obispos y Vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía.

El fausto y deseado término de la rebelión armada que perturbó la paz de las preciadas islas del archipiélago filipino, llena nuestro ánimo de inefable gozo, reconociendo el favor del Cielo en pro de esta católica Nación, tan probada por infortunio como asistida por los divinos auxilios para dominar las más tristes y azarosas circunstancias.

Deber es de hijos agradecidos elevar voces al Altísimo, patentizando así nuestro reconocimiento por los bienes recibidos; y en la confianza de que por vuestra parte así lo haréis, como es premio de vuestro amor y religioso celo, de que tan frecuentes ejemplos venis dando, he acordado expedir esta Real cédula, por la cual os ruego y encargo que ordenéis que se celebre un solemne Te Deum en las iglesias dependientes de vuestra jurisdicción en acción de gracias por tan insignie y señalado favor para la Nación española.

En su virtud, el Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto que en el día festivo más inmediato al recibo del Boletín se cante un solemne Te Deum en todas las parroquias, como de acuerdo con el excelentísimo cabildo ha resuelto que se celebre en la Santa Iglesia Metropolitana, procurando los señores curas párrocos y ecónomos invitar a este acto religioso para su mayor esplendor a las autoridades y corporaciones.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Hernandez Ferrer, jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército, el comandante de infantería D. José Naya Claver.

Han sido destinados: Caballería.—El capitán D. Miguel Muñoz Gayé, al regimiento reserva de Burgos, continuando en el Colegio de Huérfanos de Santiago, y el segundo teniente D. Luis Fauri y Gomez al regimiento lanceros de España.

Administración militar.—El comisario de guerra de primera D. Nicolás Prados, del sexto cuerpo al parque de artillería de San Sebastián; los segundos D. Vicente Royo y D. Eduardo Conde al sexto cuerpo; los oficiales primeros D. Luis Centeno al sexto cuerpo, D. Miguel Hernandez Ferrá, del sexto cuerpo a la ordenación de pagos de Guerra, y D. Julio Altadill, del sexto cuerpo al parque de artillería de Pamplona, y los oficiales segundos D. Ramón y D. Arturo Landá de la Torre al primer cuerpo, y D. Salvador García Dacarrete al segundo, prestando los tres sus servicios en comisión en Cuba.

Infantería.—A Cuba el segundo teniente del regimiento de la Lealtad don Manuel Pueyo González, que ocupará la vacante del de la propia clase y cuerpo D. Enrique Cano Ortega.

—Regresados de Cuba, han sido destinados al regimiento de la Lealtad Feboiano Lopez, de Villaverde; Andrés Barrarsús, de Pardilla; Julián Tejada y Ambrosio Hernandez, de Burgos; Nemesio Lucena, de Quintanapalla, y Leonardo Viñes, de Villalva de Losa, y a la zona de Burgos Domingo Gomez, de Burgos.

Diputación

El señor gobernador civil ha convocado a la Excm. Diputación de esta provincia a sesión extraordinaria para el día 5 de Febrero próximo a las doce de la mañana, en la casa-palacio de la misma corporación, al objeto de que se ocupe de los asuntos siguientes:

- 1.º Elección de vicepresidente de la comisión provincial, cargo vacante por fallecimiento de D. Segundo de la Morena.
2.º Instancias de varios Ayuntamientos solicitando subvención de 50 por 100 para sostenimiento de los juzgados de instrucción.
3.º Instancia de D. Agapito Hernandez, regente de la escuela práctica agregada a la Normal de Maestros, solicitando se consigne en el presupuesto adicional la cantidad de 500 pesetas para abono de su sueldo como profesor de caligrafía.
4.º Discusión y aprobación del presupuesto adicional al del corriente, ejercicio.

Teatro.

Con La Viejecita, Chateau Margaux y El cabo primero, celebró anoche su beneficio la Srta. Placer, lo cual llevó al teatro una numerosísima y distinguida concurrencia.

La beneficiada, cuyas simpatías aumentan en Burgos a medida que el tiempo pasa, rayó anoche a gran altura en

las tres obratas en que tomó parte, y oyó nutridas salvas de aplausos que no cesaron en toda la noche.

La falta de espacio nos impide ser más extensos en esta reseña, que terminaremos consignando que la señorita Placer recibió elegantes regalos de sus admiradores, entre los que recordamos, un precioso espejo biselado, ofrecido por la empresa; un artístico bronce, del director de la compañía señor Hidalgo; un estuche de la señorita Cervantes; otro de un admirador; un objeto de tocador del señor Quevedo (D. Eduardo); una pulsera, del señor P.; una bombonera de X; una sortija y un devocionario, de don Eduardo Martinez del Campo y Besson; un espejo de tres lunas, del señor Costero; dos cestas con frascos de esencias, del señor Estellés; un joyero, de D.ª Amalia Bernal y don Elogio del Cerro; una bombonera, de D. Eugenio Contreras y señora, y una pieza de música, compuesta expresamente para la Srta. Placer, del Sr. Quesada.

Esta noche se ponen en escena Certamen Nacional, Viento en popa y El cabo primero, debutando el bariton Sr. Mendizabal.

Noticias locales

Anoche, un matrimonio mal avenido que habita en la calle de Fernan-Gonzalez, 87, 2.º, promovió una acalorada cuestión que pudo tener fatales consecuencias, pues la mujer, en un estado de gran sobreexcitación, se arrojó por la ventana de dicho piso a la calle, sin que milagrosamente se ocasionara más que ligeras contusiones que la fueron curadas en la casa de socorro.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

En la casa de socorro ha sido curada una joven que se produjo casualmente una distensión muscular en la mano izquierda.

Se ha convocado a los industriales, comerciantes y demás vecinos de esta capital que se interesen por las fiestas de San Pedro y San Pablo, a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las once de la mañana en las Casas Consistoriales, para tratar de la organización de los festejos, a fin de que estos revistan variedad y brillantez, y que los beneficios que obtenga la ciudad sean los mayores posibles.

Nuestro ilustre paisano el eminentísimo cardenal Sancha, arzobispo de Valencia, electo de Toledo, ha dado sus únicos pectoral y anillo para que se rifen en beneficio de los pobres inundados de su archidiócesis.

En la estación férrea de Gibaja (Santander) fué detenido por la guardia civil de Ramales Benjamin Lairago Espinosa, de 17 años, natural de Poza de la Sal, como autor del robo de 13 pesetas y un reloj de plata cometido en Colindres a D. Paulino López.

A los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1891 al 95 que quedaron suspensos de destino a cuerpo, de conformidad a las reales órdenes de 28 de Febrero del 91 y 20 de Julio del 94, y que el 31 del actual tienen que incorporarse para su destino a cuerpo activo, se les concede un plazo de quince días para que puedan redimirse.

De la Gaceta de Instrucción Pública:

«Consignamos con mucho gusto haber recibido la visita de nuestro activo y celoso correspondiente de Burgos D. Eugenio Sáenz de Urturi, y haber oido con verdadera satisfacción los elogios en favor del Inspector Sr. Giraldo, el cual, secundado por el Secretario de la Junta D. Marcelino Bonifaz y apoyados ambos por el digno Sr. Gobernador D. Fernando Torres Almunia, han conseguido que los 510 ayuntamientos de que consta una provincia tan pobre como la de Burgos, estén al corriente en las atenciones de primera enseñanza.»

También la Diputación provincial se distingue en tan loable tarea, habiendo acordado el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros hasta fin de Diciembre último. Felicitamos sinceramente al Gobernador, a la Diputación, y a los señores Giraldo y Bonifaz, así como también damos la enhorabuena a los Maestros de aquella región de Castilla.»

En el pueblo de Cortiguera se ha presentado algún caso de viruela, por cuyo motivo las autoridades han adoptado las debidas precauciones.

Hoy se han despachado en la Tienda-Asilo 225 raciones.

Por haber dimitido D. Vicente Cadiñanos ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Miranda de Ebro don Angel Ruiz Lao.

Contra la tos.

Para calmar la tos nada hay tan eficaz como las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet.

Lo que cura lo más, cura lo menos. Si curan los males graves del aparato respiratorio ¿cómo no curan los trastornos leves como el resfriado y la tos?

De venta en las boticas y droguerías de Burgos, Espolón 30, Sr. Mira; Plaza de Prim 19, Sr. Escolar; Cid 17, Sr. Barriocanal; en Aranda de Duero, viuda de Mira y en Lerma Sr. Dominguez.

VINO BUGEAUD. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto creando la medalla conmemorativa de la campaña de Filipinas.

Guerra y Marina.—Reales decretos de personal y material que hemos publicado.

Gobernación.—Real decreto aprobando los estudios hechos por el ayuntamiento para las alineaciones y rasantes del ensanche de Madrid.

Fomento.—Real orden disponiendo que a partir del día 1.º de Febrero, sea de la competencia de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el nombramiento, separación y traslación de los sobreguardas de los montes públicos.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria a la Diputación.

Circular concediendo un plazo para que puedan presentarse los justificantes en el expediente instruido con motivo de un recurso de varios vecinos de Castriello de Murcia sobre repartimiento de consumos.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos, en virtud de concurso único, de maestras propietarias de esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre reforma del reglamento de 20 de Septiembre de 1896 en lo relativo a las formalidades para la destrucción de las plantas de tabaco ilícitamente cultivadas.

Tesorería de Hacienda.—Itinerarios que han de seguir los recaudadores de contribuciones para la cobranza desde 1.º de Febrero de los correspondientes al tercer trimestre de 1897.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín eclesiástico

Sumario.—Carta de Su Santidad aprobando la idea de celebrar en Abril próximo el primer Concilio Provincial de Burgos.—Te Deum por la pacificación de Filipinas.—Aprobación del Instituto de las Hermanitas de los Ancianos desamparados.—Circular anunciando celebración de órdenes.—Id. encargando la remisión de reacciones de los mozos que deban ser comprendidos en el alistamiento a la Comisión mixta.—Sentencia importante sobre capellanías.—Anuncios.—Lista de donativos a Su Santidad.—Id. para los Santos Lugares.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Sor Faustina Araquistain, de 20 años, Hospicio; Francisco Santos Marin, de 60, Hospicio; Valentina Díez Barriocanal, de 72, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Angela María Candelas Santos y Martín, Julian Ojeda Carcedo, Angel González Pérez, Paula Echevarría González.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: mero a 1'80 pesetas el kilo, congrio de 1'50 a 1'10, besugos a 1'00 y 0'90, anguiletas a 1'00, platusas a 0'90, rodaballo a 1'20, cabras a 1'00, chirlas a 0'70, merluza a 1'20, percebes a 0'60, arengorris a 1'00, luvinas a 2'50, chicharros a 0'70 y curvina a 1'50.

En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 6 bueyes, 6 cerdos, 6 carneros y tres terneras.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'48 y lomo a 1'58 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Julian.

Santo de mañana: San Francisco de Sales.

Cultos: Mañana tendrán lugar en las Salesas los que ayer anunciamos en honor de San Francisco de Sales, y comenzará la novena.

—Continúa la novena a Santa Agueda en su iglesia.

—También continúa la novena y el Jubileo Circular en la iglesia de San Leames Abad, patrón de Burgos.

—Mañana a las cuatro de la tarde se cantarán solemnemente las vísperas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 700 0, a las tres tarde, 700'0. Temperatura: max. sol 22'3, max. sombra 9'5 min. sombra, menos, 7'2; reflector, menos, 10'5. Dirección del viento: nueve mañana N. E., tres tarde, O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 27, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'40; 3 por 100 francés 103'22; 4 por 100 italiano 94'05; 1 por 100 turco 22'45; acciones ferrocarriles Alicante 140; Norte 81; 1 por 100 portuqués 20'25; 5 id. Brasileño 69'50; Rio Tinto 69'1; 4 por 100 argentino 64'00; Robinson (oro) 217; Goldfields 127; Randfontein 51.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Villarcayo 27.—Entraron 1000 fanegas próximamente y se vendió el trigo áлага superior a 54 reales la fanega de 96 libras, corriente 52; mocho a 55, de 96 id. corriente a 53; rojo a 52, de 96 id. corriente a 50; centeno a 34; cebada a 25; avena a 14; yeros a 34; alholba a 36; garbanzos a 240; lentejas a 60; alubias a 80.

Harina de 1.ª a 16 reales arroba; de 2.ª a 14 y de 3.ª a 13.

Salvados de 1.ª a 9 1/2 la fanega; de 2.ª a 9; de 3.ª a 8 1/2.

Patatas a 4.

Buena tiempo y buenos los sembrados.

TELEGRAMAS

Diario de Burgos.

CAMPANA DE CUBA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Madrid 28—10,15 m. 10'25 m.

Telegrafían de Nueva York que el crucero norteamericano «Brooklyn» ha recibido orden de zarpar inmediatamente con rumbo a los mares del Sur.

La noticia ha causado general sorpresa y aun a los mismos tripulantes ha extrañado, porque no esperaban zarpar hasta mediados de Febrero.

Actualmente se hallan en el golfo de Méjico once buques norteamericanos.

En la bahía de la Habana ha fondeado otro crucero inglés.

Mr. Sherman se halla estos días en constante comunicación con el consul Mr. Lee.

LO QUE DICE MONTORO

Madrid 28—10'25 m. 10'40 m. 10'45 m.

Según participan de la Habana, el ministro insular señor Montoro ha declarado que la situación económica de la isla ha mejorado notablemente, realizándose los giros en excelentes condiciones, e ingresando cantidades considerables en oro.

Actívanse los pagos de las atenciones relacionadas con la guerra, y es probable que pueda hacerse frente a las cargas civiles atrasadas, dando una paga corriente y otra de atrasos.

La recandación de impuestos y aduanas ha experimentado últimamente gran aumento.

También ha manifestado el señor Montoro que el gobierno insular administrará bien, respetando las atribuciones del Gobierno central y del Parlamento de la Península.

Van muy adelantados los trabajos del censo electoral.

MUERTE DE ARANGUREN

Madrid 28—11'15 m.

«El Liberal» ha recibido un despacho de la Habana participándole que en un combate librado cerca de aquella capital ha muerto el cabecilla Aranguren.

Su cadaver ha sido trasladado al batallón de la Reina a la Habana.

MÁS DETALLES

Madrid 28—11'45 m. Llegó a las 12'30 m. el señor Aranguren. Nuevos telegramas recibidos de Cuba confirman la noticia de la muerte del cabecilla Aranguren, ampliando los detalles del suceso. Dicen que el coronel Aranguren se encontraba en la finca denominada «Pita» situada entre Florida y Tapaste.

Allí vivía la querida del cabecilla con una hija.

Aransabe combinó tres columnas que salieron de distintos puntos para copar al enemigo, realizando efecto un habil movimiento de avance.

El batallón de la Reina avanzó sobre un bohío perteneciente a una finca en que se encontraba Aranguren, y este ataque fué en efecto secundado por fuerzas de caballería que se precipitaron sobre los rebeldes por ambos flancos.

El combate fué encarnizado, pero breve.

Aranguren cayó herido, y trató de huir al galope, pero fué alcanzado por algunas balas que le produjeron la muerte.

Nuestras tropas recogieron el cadaver, apoderándose también de algunos prisioneros.

Cayeron además en poder de nuestros soldados la querida de Aranguren y el padre de esta.

EL CADAVER

Madrid 28—12'30 m. El cadaver del cabecilla Aranguren ha sido expuesto al público en un salón del manicomio municipal de la Habana.

Muchas personas le han rodeado, y un numeroso gentío ha estado por delante del cadaver.

La noticia ha producido gran efecto.

EL «MAINE» Y LOS YANKEES

Madrid 28—12'30 m. Cada día se hacen más conocidos los datos acerca del viaje del buque norteamericano «Maine» por las circunstancias en que ha llegado al puerto de la Habana.

Salió tan precipitadamente el Cayo Hueso, que ni siquiera tuvo tiempo de patente de sanidad, partándose en las costas de Cuba tan necesario requisito.

El comandante ha explicado la omisión diciendo que le faltaban víveres, y esto le obligó a zarpar.

Esta excusa no ha satisfecho a nadie.

Los yankees se muestran muy contrariados por la ausencia de buques europeos en la bahía de la Habana.

NOTICIAS VARIAS

LOS ESTUDIANTES

Madrid 28—9'45 m. A pesar de no haber clases por no haberse publicado el Te Deum en San Francisco de Asís, muchos estudiantes se han acudido a la Universidad.

La lectura de «El Progreso» producido entre ellos bastante emoción, porque censura acerbamente las manifestaciones de ayer.

Témese que el alboroto se produzca, y en previsión de ello la Universidad vigila cuidadosamente los alrededores de la Universidad.

OTRA MANIFESTACIÓN

Madrid 28—10'30 m. Un grupo de unos 200 estudiantes ha recorrido las calles desde la Universidad hasta el colegio de San Carlos.

En vista de que la manifestación iba engrosando por momentos los agentes de policía se reconocieron en la calle de Atocha.

El señor Aguilera llegó a San Francisco de Asís, y allí dirigió la palabra a los voluntarios, tratando de disuadirlos de sus propósitos.

Tómense grandes precauciones para evitar desórdenes.

NERVIOS

El Antinervioso Howard, es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene efecto para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Nonbert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar e doler en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

IMPOTENCIA El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un remedio para curar sin riesgo y con la certeza de la Impotencia, derrames de demas desarreglos genitales por abuso de los tónicos vigorosos y curan a quienes hayan ensayado otros remedios con resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a quienes los pidan.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, horas de la mañana, el agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante, el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la más abundante en sales minerales, y la única que contiene el gas carbónico que las que pretenden ser similares, y la única que contiene el sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene el bicarbonato de sodio que es el más eficaz para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel. Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvo o vapores irritantes. Muy necesarias á los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Ma... SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se requiere la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de su tratamiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1899 y Gran Comensal de Faria de 1895; Diez y ocho años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR Depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGO. Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro (agregando) las misas nuevas.

ESTOMAGOS ARTIFICIALES. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGOS ARTIFICIALES. curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de las Ramblas de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapante y Saiz Valpuesta. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fortificante de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso. Fricción 10 pesetas bote. Va por correo certificado. En Burgos, Farmacia de Dr. Gerdy.

HISTORIA DE UN CRIMEN 455 y volvía a zurrarla; pero después, ¡vuelta a perdonar como un cobarde o un imbécil! Era una existencia infernal! Todo el mundo en la aldea se burlaba de mí y me volvía la espalda; después he sabido que suponían que yo me aprovechaba de la conducta de mi mujer, mientras que, por el contrario, era ella quien gastaba mi dinero con sus amantes. ¡Qué vergüenza, señor! ¡Yo no sabía nada de tantos escándalos! Por fortuna mi padre había muerto. M. Daburon tuvo compasión de aquel pobre hombre, al cual ahogaba la emoción, y dijo: —Descansad un poco; reponeros. —No, continuó el marino; quiero más bien acabar de una vez. Una persona tuvo la caridad de avisarme. Sin perder un momento fui en busca de uno de esos hombres que entienden de leyes, y le pregunté lo que debía hacer un honrado marino que había tenido la desgracia de casarse con una bribona. Pleitear era hacer más pública la deshonra; cuando una vez se ha dado nombre a una mujer, no se puede recobrar; ella tiene derecho para disponer de él a su antojo; para mancharle, para arrastrarle por el lodo.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 454 tado del país! Hubiera debido matarle: estaba en mi derecho, pero me dió lástima. Le cogí por el cuello y le arrojé por la ventana. Caí sobre mi mujer, y cuando me cansé de pegarla no se movió... Lerouge hablaba con voz ronca, y de vez en cuando se restregaba los ojos. —Perdoné, dijo por fin; pero el hombre que pega a su mujer y luego perdona, es hombre perdido. Desde entonces no fué mejor, pero tomó mayores precauciones; fué más hipócrita. Entretanto Mme. Gerdy recogió a su hijo, y Claudina ya no tuvo que guardar ninguna consideración: aconsejada por su madre, que se vino con nosotros con pretexto de cuidar al niño Santiago, logró engañarme un año todavía; yo la creía ya en el buen camino, y continuaba una vida licenciosa. Mi casa era el punto de reunión de todos los perdidos del país, y allí se consumían pellejos de vino y de aguardiente mientras yo atravesaba los mares. Cuando le faltaba dinero, escribía al conde o a la madre del chico, y las orgías no se interrumpían. Algunas veces la duda de lo que podía ocurrir me asaltaba, y armábamos querrela

HISTORIA DE UN CRIMEN 456 dijera nada al conde y diciendo que nada diría, haciendo prometer lo mismo a la nodriza. —¿Y habéis conservado esa declaración? preguntó el juez. —Sí, señor; y como el agente de policía me ha revelado todo esto me ha dicho que la he sacado del sitio en que la escondí. —Dadme acá. Lerouge sacó del bolsillo una cartulina sujeta con correa y hebilla, y de ella sacó un papel amarillo por el tiempo. —Aquí está, dijo: el papel no se ha manchado desde aquella noche maldita. En efecto, cuando el juez lo desdobló, se prendió de él la arenilla que estaba en la tinta fresca. Era un comprobante de lo referido por el marino, y las cuatro firmas estaban allí. —¿Qué se han hecho, murmuró el juez, al doze asimismo, los cuatro testigos de esta declaración? Lerouge creyó que se le interrogaba